

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE FUNDACION ROTARIA DE SAN ANDRES NIT 892.400.465-4

En pleno uso de sus facultades legales y en cumplimiento de los estatutos de la organización

CERTIFICA QUE:

En virtud del numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario declaro que los miembros de la junta directiva, fundadores y representante legal no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración publica el orden económico social y contra el patrimonio económico y que ninguno de ellos ha utilizado la entidad para la comisión de este tipo de delitos lo que se acredita mediante los certificados de antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales emitidos por los diferentes órganos de control del ente nacional.

Los miembros de la junta directiva, fundadores y representante legal no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, y que ninguno de ellos ha utilizado la entidad para este tipo de conducta, lo que se acredita mediante los certificados de la entidad competente, cuando hubiere lugar a ello.

Para constancia, se firma a los dieciocho (18) día del mes de Marzo de 2021.

ROBERTO ANTONIO BERMEJO LOPEZ

Representante Legal